

El Vecino

Año 5 - N° 44

Boletín informativo de la Municipalidad de San Isidro

Abril 2007



¡Feliz Aniversario!

Se
aprueban
Parámetros
Urbanísticos
y Edificatorios



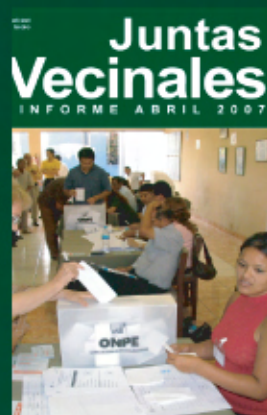
4

Situación
económica de
la municipalidad



8

Con este
número
informe
especial



Nuestra Palabra

El **Vecino** aparece en un nuevo formato que ha de permitir a sus lectores un mejor manejo y una fácil lectura. En su contenido llevará aquellos aspectos de la participación vecinal y de la acción de la nueva administración, orientados a mejorar la calidad de vida en el distrito. Para ello en sus páginas estarán tanto las opiniones y sugerencias de los vecinos como las declaraciones y los comentarios de los funcionarios de la administración municipal, sea en artículos o entrevistas, cumpliéndose así la filosofía de la administración en su afirmación **cada vez más cerca de los vecinos**.

En aquellos temas que se requiera de un tratamiento más amplio, se anexarán Informes, en forma de separata, como lo es en este número el titulado **Las Juntas Vecinales**, documento orientador de la participación vecinal que pretende demostrar la importancia de la participación para la administración municipal, precisando además tanto las formas de participación y los objetivos de la misma como lo fácil que ello significa hacerlo.

La cultura, el deporte, la salud, los asuntos vinculados a la tercera edad y a la niñez y el desarrollo urbano del distrito, entre otros, estarán preferentemente tratados en nuestras páginas como fiel testimonio de la acción municipal en estos temas que están íntimamente ligados a la mejor calidad de vida que deseamos.

Por último 25,000 ejemplares distribuidos entre los residentes y puestos también a disposición de los vecinos y visitantes en algunos puntos de concentración comercial masiva, harán que nuestra palabra llegue clara y transparente como lo es el espíritu que anima a la nueva administración municipal.

Esperamos que formato y contenido, cumplan el objetivo de comunicación que pretendemos.

Que mejor manera que aparecer justo en el mes de aniversario del distrito.

Feliz aniversario San Isidro.



Riego limpio

San Isidro es uno de los distritos que riega alguna de sus áreas verdes, utilizando el agua del río Surco, que nace de una derivación del río Rímac.

En gran parte del recorrido de este río, que no está canalizado, se vierten desperdicios que originan una alta contaminación, incluso por su utilización también como colector de desagüe. Por lo tanto, el agua de regadío que se utiliza para dichas áreas supera los índices de contaminación aceptables.

Según la Organización Mundial de la Salud el máximo permisible de coliformes fecales en aguas de regadío, es de 1000 NMP/100ml, cifra que está muy por debajo del contenido que trae el río Surco.

Por tal motivo la Corporación edil, como primer paso ha iniciado un plan piloto para reducir la alta concentración de dichos coliformes.

Se puede informar que en las últimas pruebas realizadas, se ha conseguido disminuir la concentración de coliformes fecales a cantidades menores que la exigida por la OMS, por lo que se puede concluir que en muy poco tiempo San Isidro tendrá agua limpia del río, para el riego de las áreas verdes.

Necesaria aclaración sobre los tributos

Ante la reciente publicación de la Ordenanza N° 187-MSI, que dispone **dejar sin efecto las obligaciones tributarias que se encuentren pendientes de pago por arbitrios municipales anteriores al ejercicio 2005**, se debe precisar que dicha ordenanza no tuvo como objeto beneficiar a contribuyentes que incumplieron en el pago de sus obligaciones tributarias, sino que responde exclusivamente al cumplimiento del mandato dado por el Tribunal Constitucional en la sentencia N° 0053-2004-PI/TC. El cumplimiento de esta sentencia es obligatorio por parte de la municipalidad.

Ya en el año 2005 la municipalidad fue sancionada por el TC al no acatar dicho mandato. ■

El Vecino



Órgano de Prensa producido por la
Gerencia de Comunicaciones y
Participación Vecinal

...Ahora más cerca del vecino

Las nuevas autoridades están convencidas que toda buena administración edil se debe a la comunidad. Por tal motivo proponen como filosofía de gestión: **acercar el municipio a los vecinos**, centrando todo esfuerzo por una mejor calidad de vida y con una política de puertas abiertas, en la que todos podrán tener acceso a información, servicios básicos y otros, sin ningún tipo de restricciones.



Autoridades Municipales 2007-2010

Regidor, Javier Calmell de Solar. Regidor, Jaime Jara Carranza. Regidor, José Isola de Laval. Teniente Alcalde, Bruno Orlandini Alvarez Calderón. Regidora, Ana María Alvis de Cáceres. Alcalde, Antonio Meier Cresci. Regidora, Magdalena de Monzarz Stier. Regidor, Mario Peschiera Busso. Regidor, Roger Méndez Urrunaga. Regidor, Alvaro Becerra Sotero.

Reuniones vecinales de trabajo

La actual gestión municipal lleva ya varias reuniones de trabajo. La mejor manera de solucionar un problema, es escucharlo directamente del vecino.

Enero

Sub-Sector 1-1 y 1-2 - 23 de enero
Sub-Sectores 2-1, 2-2 y 2-3 - 25 de enero
Sub-Sectores 3-1 y 3-2 - 30 de enero
Asoc. Propietarios Urb. Córpac - 30 de enero
Asoc. Propietarios Res. Santa Cruz - 30 de enero
Asoc. Civil Vecinos Urb. Jardín - 30 de enero

Febrero

Sub-Sectores 4-1 y 4-3 - 1 febrero
Asociación Unica de Trabajadores - 13 de febrero
Sub-Sectores 5-1 y 5-2 - 06 de febrero
Sub-Sectores 1-3 y 2-3 - 08 febrero
Sub-Sectores 3-3 y 4-4 - 13 de febrero

Vecinos del Comité de Límites de San Isidro - 13 de febrero
Sub-Sectores 5-3 y 5-4 - 15 de febrero
Asoc. Propietarios de La Florida - Arequipa - 16 de febrero

Marzo

Asociación de Cambistas Los Portales - 14 de marzo
Sector 1 - 29 de marzo
Sector 2 - 27 de marzo

Abril

Sector 4 - 03 de abril
Sector 3 - 10 de abril
Sector 5 - 13 de abril

Se aprueban nuevos Parámetros Urbanísticos y Edificatorios

Ordenando el Desarrollo Urbano del distrito

Es sabido que el crecimiento desordenado y desproporcionado, en lo que a materia de desarrollo urbano se refiere, termina por afectar la calidad de vida. San Isidro no ha estado ajeno a esta situación.

Por este motivo, en salvaguarda de las zonas residenciales del distrito y en atención al clamor vecinal, la actual administración municipal decidió en el ejercicio de su derecho, mediante el establecimiento de nuevos parámetros urbanísticos y edificatorios, orientar el desarrollo urbano del distrito.

Según la Ley Orgánica de Municipalidades, en su artículo II del Título Preliminar, los Gobiernos Locales tienen la facultad de aprobar el Plan Urbano de su jurisdicción. Dicha facultad se encuentra reglamentada por la Ordenanza N° 620 de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Es así que la municipalidad de San Isidro, mediante Decreto de Alcaldía N° 005-2007ALC/MSI aprueba los nuevos Parámetros Urbanísticos y Edificatorios, los mismos que ya habían sido trabajados y coordinados con anterioridad en el año 2005, entre vecinos y técnicos de la municipalidad.

La aprobación de dicho documento, que fomenta el desarrollo ordenado del distrito, trae entre otros beneficios, la prohibición de la actividad comercial, profesional o de servicio en las zonas



El contenido total de la norma se encuentra en www.munisidro.gob.pe

residenciales y fijar la conveniente altura de los inmuebles en zonas sensibles a una alta densificación. En cuanto al funcionamiento de los centros de educación inicial o básica, solamente se permitirán en zonas apropiadas y para

ello debidamente establecidas. Conocido es el reclamo de un sector vecinal, justamente por este último punto.

Más estacionamientos

Uno de los problemas más

saltantes en San Isidro, es el alto déficit de estacionamientos, lo que incrementa el conocido caos vehicular.

Por tal motivo la norma aprobada, regula el número de estos lugares en viviendas unifamiliares (2 estacionamientos) y bifamiliares (3 estacionamientos), buscando desalentar el uso de las ya congestionadas vías como parqueo vehicular.

Asimismo, los locales comerciales tendrán una normatividad específica que beneficie a sus clientes, evitando la congestión en las vías del distrito.

El ordenamiento del Desarrollo Urbano, no sólo garantiza una mejor calidad de vida y promueve el progreso del distrito, sino que además defiende la inversión inmobiliaria al establecer reglas claras y permanentes. ■

Vecinos responsables

Se eligieron Delegados Vecinales 2007



Representantes vecinales electos. 19 listas resultaron ganadoras en los 5 sectores del distrito.

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Municipalidades y buscando afianzar un trabajo conjunto con los vecinos, la corporación edil llevó a cabo la elección de los delegados de las Junta Vecinales 2007.

En total, de las 21 listas inscritas, se eligieron 19, quedando sin representación los sub sectores 1-2, 1-6, 2-5 y 2-6.

Para este proceso el Comité Electoral estuvo conformado por Ramón Iglesia, presidente, Adriana Tarnawiecki, secretaria y Javier Merino, vocal.

Cabe resaltar que el proceso electoral, contó con el apoyo y supervisión de la ONPE. Magdalena Chu, Jefa Nacional de la entidad, dio inicio al evento. ■

Trabajos en El Olivar

Se inicia la construcción de pasos peatonales seguros

Como parte del Plan Integral de El Olivar, se ha iniciado la implementación de "camellones" peatonales, en toda la extensión del Pasaje padre Constancio Bollar. El primero se ubica en la calle Choquehuanca. La obra busca salvaguardar la integridad física de los vecinos que utilizan esta vía, sobre todo aquellos que practican el deporte del jogging.

Mejorando el riego

Igualmente se viene ejecutando obras de entubado del canal de regadío. 600 metros lineales de tubos de PVC de 8, 10 y 12 pulgadas, permitirán mejorar el actual riego por gravedad, evitando así la proliferación de hongos

que perjudican a los añejos árboles.

Así mismo se ha realizado la plantación de 60 pequeños olivos, asegurando la continua renovación del bosque.

Demolición de El Teatrín

Se viene ejecutando la demolición de las oficinas que existían en el Teatrín de El Olivar. Este es un acuerdo de Concejo que busca devolver este significativo lugar a la comunidad sanisidrina. ■

El Bosque El Olivar cuenta con 1,650 árboles de olivo



Monumento Histórico El Olivar en constante mantenimiento para la comunidad.



Intensa campaña de reforestación Más árboles para el distrito

En lo que va del año la municipalidad, dentro de una campaña de reforestación, ha sembrado en los diferentes sectores del distrito, una serie de especies arbóreas, lo que contribuirá a mejorar el ornato y el medio ambiente.

Estas especies son:

- 39 Molles Costeños en la Av. Andrés Reyes.
- 05 Jacarandas en las cuadras 1, 2 y 3 de Coronel Odriozola.
- 15 Tecomas en la Residencial Santa Cruz (frontis de la Villa Militar).
- 05 Molles Andinos en la Cdra. 1 de Paul de Beaudiez.

La campaña continuará en los próximos meses. ■



Avenida Arequipa remodelada

Esta obra pertenece al Presupuesto Participativo 2006. La creación de rotondas adoquinadas con bancas de madera y un tratamiento paisajista en general, dan una agradable visión a la tradicional avenida, quedando pendiente la instalación de luminarias y pasos peatonales que ejecutará la sub gerencia de Obras Municipales.



Para tener en cuenta...

Los Conquistadores.

En la segunda quincena de mayo, se completará la remodelación paisajística de las cuerdas 11 y 12 de la Av. Los Conquistadores, de acuerdo con el proyecto original

Las Castañitas

En los próximos días se iniciará los trabajos de remodelación paisajista y de ordenamiento, en el triángulo que forma la Av. Pablo Carriquiry con Las Castañitas. Se busca resolver el problema de congestión vehicular que se genera a la salida de los estudiantes del Colegio San Agustín.

Córpac

Próximamente se iniciará una campaña de forestación, en la zona de Córpac, en la que se sembrará más de 200 árboles en los lugares donde se ha retirado el cemento.

Inventario de árboles

Se ha incorporado a dos practicantes de la Universidad Agraria, con el fin de elaborar un inventario de árboles y plantas existentes en el distrito, en coordinación con el área de Catastro, para ser incluidos en el sistema GIS.

Ingenio y calidad

Unidades recuperadas para la comunidad

De una serie de unidades consideradas como "chatarra", el ingenio y la calidad del personal técnico de la gerencia de Servicios a la Ciudad, ha recuperado ya dos unidades de camión cisterna, estando en proceso de recuperación un camión volquete y una grúa, que estarán operativos en breve. ■



Se continuará recuperando unidades en bien de la comunidad

Solidaridad con otros distritos



Estas unidades también han sido recuperadas por el personal técnico de la municipalidad

La solidaridad institucional es parte importante de la vida democrática y San Isidro no está ajeno a esta práctica cívica. Es así que recientemente viene contribuyendo con los distritos de La Victoria, San Martín de Porres y Punta Hermosa, mediante el préstamo de unidades motorizadas para el recojo de los residuos sólidos.

Una comunidad de valores, debe practicar lo que pregona. ■

Reajustes en el horario

Recojo de residuos sólidos

El año pasado se decidió, luego de varios estudios, cambiar el horario de recojo de residuos sólidos: del turno diurno se pasó al nocturno.

La experiencia obtenida hace necesario realizar un reajuste en el horario del recojo, especialmente en las zonas residenciales. Es así que la Gerencia de Servicios a la Ciudad, ha fijado a partir del 1° de abril, dicho recojo desde las 4 de la tarde hasta la media noche. ■



En los próximos días se continuará con las mejoras. Los vecinos serán informados del horario de recojo de basura por cada cuadra.

A favor de la comunidad

Alcaldes trabajan en conjunto



San Isidro también fue sede de las reuniones de trabajo.

En lo que va del año diversos alcaldes distritales, incluido el de San Isidro, vienen sosteniendo una serie de reuniones de trabajo. La finalidad: atender los principales problemas de sus respectivas jurisdicciones.

Estas reuniones vienen logrando diversas propues-

tas que se alcanzarán a los Poderes Ejecutivo y Legislativo, para lograr el mayor desarrollo y cumplimiento de los Gobiernos Municipales.

Del mismo modo, se ha acordado exigir a la Fiscalía de la Nación, el apoyo para realizar, de manera conjunta, diversas intervenciones en aquellos locales que no

cumplen con las normas municipales.

El grupo de alcaldes ha analizado también el proceso de descentralización y la asignación de recursos económicos. Asimismo, se ha reunido con el Ministro del Interior y la Ministra de la Mujer para tratar el tema del pandillaje. ■

Naciones Hermanas

A partir de esta edición **El Vecino** hará llegar su saludo, mes a mes, a nuestros países hermanos que celebren sus Días Nacionales y cuyas representaciones diplomáticas se encuentren en el distrito.



República de Sudáfrica
Señor Embajador
Chris Streeter
Día 27 de abril



Reino de los Países Bajos
Señor Embajador
Barend van der Heijden
Día 28 de abril

Señalización del límite con Surquillo

En días pasados el área de Obras Municipales procedió a señalizar, toda la extensión de la Calle 32. Para ello se colocaron postes con el nombre de la calle y el número de las cuadras.

Asimismo, se procedió al parchado de baches de esta vía limitrofe con Surquillo. ■



San Isidro saludable

La Red de Municipios y Comunidades Saludables, es un ente, promovido y creado por el Ministerio de Salud, con el fin de desarrollar proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de la población en asuntos de salud. El pasado mes de marzo se eligió a la nueva junta directiva, quedando conformada de la siguiente manera: Presidente, Alberto Tejada, Alcalde de San Borja, Vicepresidente, Jaime Zea, Alcalde de Villa el Salvador y como Secretario el Alcalde de San Isidro, Antonio Meier. ■

Situación económica de la municipalidad

Una realidad preocupante pero con solución

La Municipalidad de San Isidro, al cierre del ejercicio económico del año 2006, está lejos de ser un municipio sólido con cuentas en azul, tal como se consigna en El Vecino N° 43 del año pasado. Por el contrario, resulta ser una institución económicamente muy distante de lo que podría ser, al cuantificar una pérdida de S/. 18'644 mil y presentar una situación deficitaria en su posición de liquidez, estimada en S/. 35'821 mil, debido a que no se contempla en el saldo de balance, un conjunto de gastos e inversiones diferidas y contingencias en contra, que si bien pueden ser manejadas por la actual administración, no deja de ser una preocupante realidad, por su incidencia directa en la gestión municipal.

Análisis

La aplicación de la Resolución del Tribunal Constitucional, sobre los Arbitrios Municipales cobrados por la municipalidad, correspondiente a los años de 1999 al 2005 y parte del año 2006, que representó un monto de S/. 32'013 mil y el comportamiento de la morosidad de los arbitrios e impuesto predial, cuya mora promedio total fue de 23% en el año 2006, explican la pérdida de S/. 18'644 mil que registra la municipalidad en el año 2006. Del mismo modo, el resultado desfavorable del año 2006, se presenta como parte de una tendencia que empieza a mostrarse desde el año 2004, donde se registran S/. 2'868 mil de utilidades, para luego descender a S/. 498 mil en el año 2005. (ver cuadro 1)

En este contexto de pérdi-

da, resulta preocupante observar que la mayor proporción del ingreso de la corporación municipal, cuantificada en 92% en el año 2006, se destina a cubrir gastos administrativos y operativos, viéndose reducida la inversión en obras de infraestructura pública y municipal, lo que el año pasado significó S/.3'417 mil; es decir, el 3.2% del total de ingresos del municipio.

Lo alarmante es que esta situación se repite para el presente año, tal como lo demuestra el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2007, aprobado por el Concejo Municipal de la anterior gestión, donde el rubro de inversiones, tanto de la municipalidad como del Presupuesto Participativo para el presente año, continúa siendo muy reducido (4% del PIA). (ver cuadro 2)



Los recursos económicos adicionales para el desarrollo de las obras requeridas por la comunidad, se resolverán con creatividad en la búsqueda de nuevos ingresos.

CUADRO 1

RESULTADOS ECONOMICOS En Miles de Soles			
	Año 2004	Año 2005	Año 2006
Resultados	2,868	498	(18,644)
Variación	-----	(2,370)	(19,142)

CUADRO 2



Asimismo, se evidencia que los servicios municipales de limpieza pública, mantenimiento de parques y jardines y seguridad ciudadana, presentan una posición deficitaria de S/. 3'023 mil, los cuales vienen siendo cubiertos con otras fuentes de ingresos propios, como son los del impuesto predial y alcabala, principalmente.

El análisis de los gastos operativos, desde la perspectiva de la realidad operativa y funcional de la municipalidad, permite apreciar que más del 50% de éstos, corresponden a gastos de personal bajo sus diferentes modalidades de contratación. Otro importante gasto es el servicio integral de

recolección de residuos sólidos y mantenimiento de parques y jardines públicos, brindados por la empresa RELIMA. Asimismo los servicios de terceros, que comprende los servicios de energía eléctrica (S/. 825 mil), agua potable (S/. 371 mil), teléfonos (S/. 575 mil) y los costos de arrendamiento de inmuebles (S/. 789 mil).

Al 31 de diciembre de 2006, la corporación municipal cuenta con disponibilidades en caja y bancos de S/.14'682 mil, que es menor a los saldos de los años precedentes (S/. 17'102 mil en el año 2005 y S/. 20'176 mil en el año 2004), tendencia que muestra un deterioro de la posición de liquidez de la municipalidad.

Esta aparente situación superavitaria de liquidez se torna deficitaria en S/. 35'821 mil, al no haberse considerado gastos e inversiones que han sido diferidos al año 2007: la falta de inclusión del presupuesto participativo de los años 2005 y 2006 y las contingencias en contra por reclamos de servidores, entre los más importantes.

Es también importante señalar que el saldo de caja de diciembre de 2006, no cubre las obligaciones por beneficios sociales, constituyéndose en una pesada herencia de las administraciones anteriores y que la actual debe necesariamente encarar.

Perspectivas

Amparada en el análisis expuesto, la administración actual considera que sobre la base de una reorganización administrativa, económica y financiera, la generación de nuevos ingresos provenientes de proyectos de inversión autosostenibles y la confianza que los vecinos tienen depositada en las nuevas autoridades edilicias, generará progresivamente los fondos necesarios para brindar a los vecinos de San Isidro, las condiciones e infraestructura necesarios para elevar la calidad y calidez de los servicios, en armonía con sus intereses y expectativas. ■

Balance General (En miles de nuevos soles y porcentajes)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Caja y Bancos	20,716	17%
Cuentas por Cobrar	81,536	65%
Menos:Prov.Cobr. Dudosa	(36,788)	-30%
Otras Cuentas por Cobrar	1,741	1%
Menos:Prov. Cobr. Dudosa	(154)	0%
Existencias	820	1%
Pagados por Anticipados	1,154	1%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	69,025	55%

ACTIVO NO CORRIENTE

Inversiones	153	0%
Inmuebles, Maqui. y Equipo	32,409	26%
Menos:Deprec. Acumul.	(11,296)	-9%
Infraestructura Pública	60,645	49%
Menos:Deprec. Acumul.	(28,665)	-23%
Otras Cuentas del Activo	3,588	3%
Menos:Amort. y Aqotamiento	(1,252)	-1%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	55,582	45%

TOTAL ACTIVO

	2004		2005		2006		Var.	Var. %
	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
Caja y Bancos	20,716	17%	17,102	14%	14,682	14%	(2,420)	-14%
Cuentas por Cobrar	81,536	65%	88,455	71%	48,094	45%	(40,362)	-46%
Menos:Prov.Cobr. Dudosa	(36,788)	-30%	(41,289)	-33%	(23,493)	-22%	17,796	-43%
Otras Cuentas por Cobrar	1,741	1%	1,434	1%	11,710	11%	10,275	716%
Menos:Prov. Cobr. Dudosa	(154)	0%	(154)	0%	0	0%	154	-100%
Existencias	820	1%	1,148	1%	898	1%	(249)	-22%
Pagados por Anticipados	1,154	1%	1,299	1%	468	0%	(831)	-64%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	69,025	55%	67,995	55%	52,359	49%	(14,146)	-21%
Inversiones	153	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Inmuebles, Maqui. y Equipo	32,409	26%	36,895	30%	38,076	36%	1,182	3%
Menos:Deprec. Acumul.	(11,296)	-9%	(13,478)	-11%	(15,775)	-15%	(2,297)	17%
Infraestructura Pública	60,645	49%	64,058	51%	67,453	64%	3,395	5%
Menos:Deprec. Acumul.	(28,665)	-23%	(32,779)	-26%	(37,427)	-35%	(4,648)	14%
Otras Cuentas del Activo	3,588	3%	3,902	3%	3,979	4%	77	2%
Menos:Amort. y Aqotamiento	(1,252)	-1%	(1,852)	-1%	(2,499)	-2%	(647)	35%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	55,582	45%	56,746	45%	53,808	51%	(2,938)	-5%
TOTAL ACTIVO	124,607	100%	124,742	100%	106,167	100%	(17,084)	-14%

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE

Obligaciones Tesoro Público	0	0%
Sobrequiros Bancarios	0	0%
Cuentas por Pagar	5,259	4%
Otras Cuentas del Pasivo	310	0%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	5,569	4%

PASIVO NO CORRIENTE

Provisiones Beneficios Sociales	20,336	16%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	20,336	16%

TOTAL PASIVO

PATRIMONIO

Hacienda Nacional	95,026	76%
Hacienda Nacional Adic.	807	1%
Resultados Acumulados	2,868	2%
TOTAL PATRIMONIO	98,701	79%

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

	2004		2005		2006		Var.	Var. %
	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
Obligaciones Tesoro Público	0	0%	0	0%	3	0%	3	0%
Sobrequiros Bancarios	0	0%	0	0%	3	0%	3	0%
Cuentas por Pagar	5,259	4%	4,240	3%	4,092	4%	(148)	-4%
Otras Cuentas del Pasivo	310	0%	332	0%	294	0%	(38)	-11%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	5,569	4%	4,572	4%	4,391	4%	(181)	-4%
Provisiones Beneficios Sociales	20,336	16%	19,221	15%	18,976	18%	(245)	-1%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	20,336	16%	19,221	15%	18,976	18%	(245)	-1%
TOTAL PASIVO	25,905	21%	23,794	19%	23,368	22%	(426)	-2%
Hacienda Nacional	95,026	76%	98,701	79%	100,948	95%	2,247	2%
Hacienda Nacional Adic.	807	1%	1,744	1%	690	1%	-1,054	-60%
Resultados Acumulados	2,868	2%	503	0%	-18,839	-18%	-19,342	-3847%
TOTAL PATRIMONIO	98,701	79%	100,948	81%	82,800	78%	(18,148)	-18%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	124,607	100%	124,742	100%	106,167	100%	(18,574)	-15%

Mantenimiento de vías

Un servicio de urgencia en el parchado de vías, ha sido realizado durante los últimos meses en las siguientes calles y avenidas. Por cuestiones de espacio no se publica toda la lista, pero ésta puede ser apreciada en www.munisanisidro.gob.pe

Ca. Choquehuanca cdras 08, 10, 11, 13, 14 y 15
 Ca. Las Flores Cdra. 06
 Av. Sto Toribio Cdra. 03
 Av. Arequipa esq. Con Antequera
 Ca. Manchaypuito Cdra. 01
 Ca. Libertadores Cdras. 01, 04, 05 y 07
 Av. Arequipa esq. Aramburú
 Ca. Lizardo Alzamora Oeste. Cdras. 01 y 02
 Ca. 32 Cdra. 03
 Ca. Carlos Acosta Cdra. 01
 Ca. Los Laureles Cdra. 04
 Av. Nicolás de Rivera Cdras. 01, 04, 05, 06 y 07
 Ca. Los Alamos Cdra. 03, 04 y 05
 Ca. Valle Riestra esq. Pezet
 Av. Salaverry Cdras. 31, 33
 Ca. Ugarte y Moscoso Cdra. 04
 Av. Pedro Portillo Cdras. 02, 05 y 06
 Ca. Carolina Vargas Cdras. 01, 02 y 03
 Av. Juan Pezet Cdras. 10, 11 y 12
 Ca. Antero Aspillaga Cdra. 05
 Av. G. Prescott Cdra. 03
 Av. Camino Real -Esquilache- Pezet
 Ca. Clement cdra 02 - Alvarez Calderón
 Prolong. Alfredo Salazar Cdra. 01
 Av. Belén Cdra 02
 Av. Galvez Barrenechea- Parque sur
 Ca. Samanez Ocampo-Alvarez Calderón
 Av. Central- M. Atanacio Fuentes
 Av. Alvarez Calderón-Alberto Ulloa
 Av. Jorge Basadre Cdra. 03
 Ca. 17 cdra 05-R. Angulo Ramirez
 Av. J. Prado Oeste esq. Los Cedros
 Av. J. Prado Oeste esq. Los Laureles
 Av. J. Prado Oeste esq. Las Flores
 Ca. Dean Vadivia Cdra. 03
 Ca. Blas Cerdeña -Victor Maurtua
 Ca. Los Alamos 580
 Av. Arequipa Cdra. 29
 Av. Guardia Civil Cdra. 02



Mantenimiento de Semáforos

Para garantizar la mejor fluidez del tránsito en el distrito, se hace indispensable un permanente mantenimiento de los semáforos, labor que desempeña el área de Obras Municipales.

A continuación una relación de las intersecciones cuyos semáforos han sido reparados:

Av. Belén - J. Antonio Pezet
 Av. Andrés Reyes - Las Begonias
 Av. Andrés Reyes - Las Camelias
 Av. Andrés Reyes - R. Rivera Navarrete
 Av. Aramburú - Vía Expresa
 Av. Arequipa - Juan de Arona - Paz Soldán
 Av. Arequipa - Manuel Bañón
 Av. Arequipa - Ricardo Palma - Chinchón
 Av. Arequipa - La Habana - Choquehuanca - Ricardo Palma
 Av. Belén - Francisco Alayza Paz Soldán
 Av. Camino Real - Choquehuanca
 Av. Camino Real - Los Conquistadores - Ovalo Paz Soldán
 Av. Los Conquistadores - Choquehuanca
 Av. Los Conquistadores - Ernesto Plascencia
 Av. Coronel Portillo - Juan Pezet
 Av. Del Ejército - Coronel Portillo
 Av. Guardia Civil - Av. Del Parque Norte
 Av. Guardia Civil - Av. Del Parque Sur
 Av. Javier Prado - Las Palmeras
 Av. Javier Prado - Petit Thouars
 Av. Javier Prado - Prescott - Las Flores
 Av. Jorge Basadre - Belaunde - El Rosario
 Av. Jorge Basadre - Las Flores
 Av. Jorge Basadre - Las Palmeras
 Av. José Gálvez Barrenechea - Av. Del Parque Norte
 Av. José Gálvez Barrenechea - Av. Del Parque Sur
 Av. Juan De Arona - F. Vilareal
 Av. Juan De Arona - Las Camelias
 Av. Prescott - Av. Dos De Mayo
 Av. República De Panamá - Canaval Moreyra
 Av. Salaverry - Cádiz (Punta Del Este)
 Av. Salaverry - Juan Pezet
 Av. Salaverry - Prescott

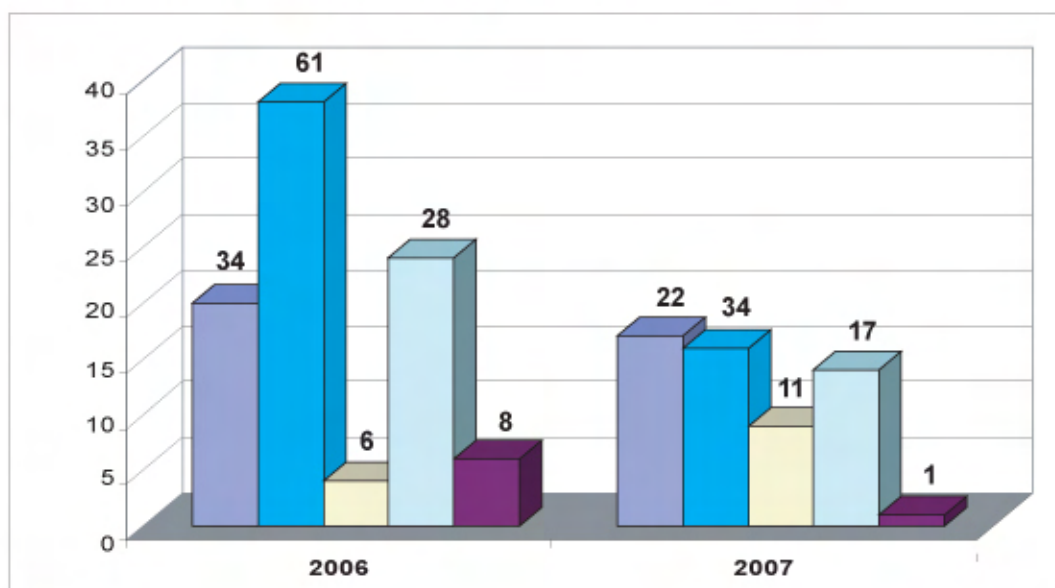


Cifras comparativas

Seguridad ciudadana: un reto permanente

El siguiente gráfico muestra un comparativo de actos delictivos correspondiente a los primeros tres meses de los años 2006 y 2007.

En general se aprecia una reducción en la mayoría de los delitos cometidos, con excepción de los **robos de vehículos mayores**, donde se aprecia un aumento sustancial, que requiere un mayor cuidado tanto en la vigilancia del Serenazgo, como en el interés vecinal en el cuidado de sus vehículos, verificando si están bien cerrados y activando las alarmas u otro mecanismo de seguridad. ■



■ Robos a Predio/Comercio ■ Robos de Bicicletas /Motos/Autopartes y/o Accesorios de Vehículo ■ Robo de Vehículos Mayores ■ Robo a Transeúnte por teléfono celular u otro artículo personal ■ Robo con Asalto a Mano Armada

Se crea la Jefatura Distrital Policial de San Isidro

El 1º de marzo del presente año se creó la Jefatura Distrital de Policía de San Isidro, bajo el mando del Coronel PNP Jorge de la Piedra Navarro.

Contar con esta nueva dependencia, que ha asumido las comisarías de Orrantía y San Isidro, hace que el distrito, cuente con más unidades motorizadas: 16 patrulleros y 38 Motocicletas del "Plan Telaraña", personal policial a pie, personal de la Policía de Tránsito y una cobertura total para las 64 embajadas y entidades oficiales afincadas en el distrito. ■



Más unidades motorizadas para el distrito

Se desbarata banda "Los elegantes de San Isidro"

El 1º de marzo del presente año, tras una larga persecución que terminó en el distrito de Miraflores, el serenazgo de San Isidro, en apoyo a la PNP, logró la captura de la banda denominada "Los elegantes de San Isidro". Estos delincuentes se trasladaban en un automóvil de marca BMW, siendo responsables de distintos robos en predios del distrito. ■

Operativos de fiscalización

La corporación edil llevó a cabo, durante los últimos dos meses, una campaña de fiscalización en los locales de expendio de comida del distrito. Participaron conjuntamente en dichos operativos las áreas de Defensa Civil, Sanidad, Licencias, Policía Municipal y Participación Vecinal, garantizando de esta manera el cumplimiento de las normas municipales vigentes, en beneficio y tranquilidad de la comunidad.

En total se inspeccionaron 30 locales, a los que se les remitieron cartas inductivas y notificaciones, para posteriormente proceder a sancionarlos con la multa correspondiente o clausurar el local según sea el caso. ■

Campañas de salud

29 de Abril

Vacunación contra la Gripe

Para sanisidrin@s de todas las edades desde los 6 meses de nacidos. La vacuna es garantizada y recomendada por la Organización Mundial de la Salud (OMS)

Lugares: en las Parroquias de la Virgen del Pilar, María Reina y Medalla Milagrosa y en la berma central de la Av. Pablo Carriquiry a la espalda del Colegio San Agustín

Hora: 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Costo único: S/ 39.00

Con el apoyo de MEDEX

Despistaje de la Depresión

Lugar: en la berma central de la Av. Pablo Carriquiry (espalda Colegio San Agustín)

Hora: 9:00 a.m. a 4:00 p.m.

Gratuita

Con la participación de PSICOSALUD S.A.C.

Control de Presión Arterial, Análisis de Glucosa y Colesterol

Lugar: berma central de la Av. Pablo Carriquiry a la espalda del Colegio San Agustín.

Hora: 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Gratuita

Experiencia y sabiduría

El adulto mayor sanisidrin@s

El tema del adulto mayor es una de las principales preocupaciones de la gestión municipal, ya que este segmento vecinal constituye un porcentaje importante de nuestra población.

Por este motivo la Gerencia de Bienestar, Salud y Proyección Social, viene planificando un **Programa Integral de Atención al Adulto Mayor**.

Uno de los objetivos principales del programa, es descentralizar la atención que se viene brindando. Para ello, se implementarán locales en diversos secto-

res del distrito, los que se convertirán en Centros del Adulto Mayor. En dichos locales se brindará atención médica preventiva, además de actividades

culturales, recreativas, de capacitación y otras, como viene desarrollándose en el local de la Gerencia de Bienestar, Salud y Proyección Social en Paul Harris 205. ■



Adulto mayor. Importante porcentaje de la población sanisidrina.

Continúa campaña Niños en Calle

Sociedad de valores, sociedad sin niños trabajadores

Dentro de las acciones estratégicas desarrolladas por el Programa Niños en Calle, de la Gerencia de Bienestar, Salud y Proyección Social, se viene ejecutando una campaña visual, instalada en la vía pública, con el objetivo de informar y sensibilizar a la ciudadanía sobre el trabajo infantil en las calles. La OIT lo considera como una de las peores formas de trabajo riesgoso desarrollado por menores de edad en espacios urbanos. ■



Bien común, muestra de acción conjunta: empresariado y municipalidad.

Programa La Bolsa de Trabajo

La corporación edil ha iniciado un programa social denominado **La Bolsa de Trabajo**, el cual está dirigido a todos los vecinos de San Isidro que tengan alguna profesión u oficio o

brinden algún servicio a la comunidad. Con la información proporcionada por quienes estén interesados en el programa, se formará una base de datos, a la que tendrán acceso diferentes empresas o vecinos

que requieran de sus servicios.

Informes: Gerencia de Bienestar, Salud y Proyección Social, calle Paul Harris N° 205, San Isidro. Telf. - 513 9000 anexos 4002 - 4006. ■

Promoviendo el arte, la cultura y el deporte

Más de 600 niños participaron de las vacaciones útiles 2007

Para la actual gestión municipal es fundamental incentivar, en los más pequeños del distrito, la participación en actividades deportivas y culturales. Por este motivo la Gerencia de Cultura y Deportes, organizó en los meses de enero y febrero, las Vacaciones Útiles 2007, logrando reunir a 686 participantes en distintos cursos y actividades.



Jaque Mate a la ociosidad.

dibujo y pintura, mimo, teatro, piano y ajedrez, fueron las elegidas por 293 alumnos, quienes prometieron continuar el próximo año con su formación artística.

Asimismo, el Complejo Deportivo Municipal, albergó a 393 entusiastas deportistas, quienes estuvieron divididos en cuatro grupos: de 4 a 6 años, de 7 a 10 años, de 11 a 14 años y de 15 años a más. ■

Campeonato de fútbol

Copa 76 Aniversario de San Isidro 2007

Gran acogida ha tenido el campeonato de fútbol a nivel distrital, organizado por la Gerencia de Cultura y Deportes.

Divididos en 3 categorías, más de 18 equipos inscritos, entre colegios y clubes, representan a la niñez y

juventud sanisidrina.

Cabe resaltar que un equipo de la Categoría Juvenil, representará al distrito en el campeonato **Forjando Campeones**, organizado por el IPD y TV Perú, en el que participarán equipos de todos los distritos de la capital. ■



Futuras estrellas del balompié nacional.

Lectura en parques

Promolibro, el Ministerio de Educación y la Municipalidad de San Isidro, llevaron a cabo la campaña denominada Lectura en Parques, donde los niños del distrito pudieron acceder gratuitamente a módulos con libros amenos y educativos, además de participar en varias actividades artísticas de animación a la lectura como cuentacuentos, títeres y canciones.

La campaña tuvo como objetivo fomentar la lectura en los niños y reforzar su comprensión lectora, convirtiendo a los parques en espacios integrales de lectura que permitan reforzar el vínculo de unión familiar.



Valiosa muestra del los siglos XVI y XVII

Pintura Colonial Peruana en Sala de Arte



San José y el Niño

Como parte de las Celebraciones por Semana Santa se realizó la exposición **Pintura Colonial Peruana**. La muestra reunió un valioso grupo de pinturas del siglo XVI y XVII, cedidas para la ocasión por distinguidos sanisidrineros, colaboradores con la cultura del distrito.

Se pudieron apreciar obras como **El Arcángel San Rafael** de la Escuela de Zurbarán, **San José y el Niño** de la Escuela Flamenca, entre otras. ■



El nacimiento de Jesús

Biblioteca Municipal al día

A la fecha se cuenta con una base de datos en línea de 16,000 registros de libros y aproximadamente 52,000 temas a disposición de la comunidad

Asimismo, se ha inaugurado el Archivo Vertical, conformado sólo por recortes de revistas y periódicos con 420 registros. ■

Monos y Monadas

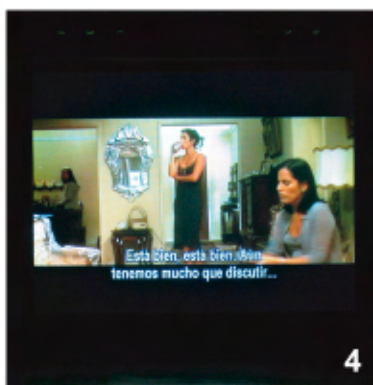


Los más de 100 años de la revista dieron pie a una exposición de sus carátulas y a la presentación del libro *El Perú de Yerovi*.

Nicolás Yerovi, continuador de la saga editorial, brindó una amena charla a los concurrentes. ■

ENCUENTRO CULTURAL

Promover la cultura y el arte en el distrito es uno de los objetivos principales de la actual gestión municipal. En los meses pasados las instalaciones del Auditorio Municipal y la Sala de Arte Felipe Cossío del Pomar, acogieron diversas actividades culturales. Desde este nuevo espacio **El Vecino** llevará un recuento de lo ocurrido en el que hacer cultural sanisidrinero.



1. Excelente performance del grupo de jazz finlandés, Pekka's Tube Factory. 2. Obra teatral La cisura de Silvio, dirigida por Oscar Carrillo. 3. Trío Manante y su jazz fusión. 4. Festival de cine brasileño. 5. Exposición San Isidro Comunidad de Artistas. 6. Pilar de la Hoz, interpretando con su estilo especial, los boleeros de siempre. 7. Escuela de samba de Lima.



Ultimo minuto

Diario El Comercio realizará Audiencia Vecinal

Para el 25 de mayo, el diario El Comercio ha programado la realización de una audiencia vecinal para la comunidad sanisidrina.

En los próximos días se estará dando a conocer el lugar y la hora del evento.

Caminata en el sector 5

Bajo el lema **San Isidro Siempre Verde**, la junta de vecinos del sector 5, viene organizando una caminata en dicho sector para este domingo 29 de abril. El lugar de concentración será en la pileta de la Av. Pablo Carriquiry (espalda del colegio San Agustín) a las 9.30 a.m.

Mayores informes al 513 9000 anexo 1930

Mc Donalds ofrece empleo a sanisidrin@s

La cadena de comida rápida Mc Donalds, invita a los jóvenes sanisidrin@s mayores de 18 años, a formar parte de su equipo laboral.

Los interesados pueden presentarse, portando su currículum vitae, de lunes a viernes en las oficinas ubicadas en Av. Diagonal 150 - 2º piso Miraflores, en el horario de 8.30 a.m. a 6.00 p.m. También pueden inscribirse en www.mcdonalds.com.pe

Buzón abierto

La sección buzón abierto invita a todos los sanisidrin@s a participar del boletín El Vecino, con sus sugerencias, inquietudes y reclamos.

Escribir a elvecino@munisanisidro.gog.pe

Copa
Interdistrital
de Fútbol
Categoría '89



INSTITUTO
PERUANO DEL
DEPORTE

TVPeru

**FORJANDO
CAMPEONES**

Se eligieron a los representantes de San Isidro

Los siguientes equipos participarán en el campeonato metropolitano organizado por el IPD y TVPerú:

Real Club
Liga Distrital de San Isidro
Selección de San Isidro (ver página 13)

El Campeonato empieza este 6 de mayo en el Estadio Nacional.

A su servicio

CENTRAL TELEFONICA 513 9000

ORIENTACION AL VECINO 513 9001

INSTITUCIONES IMPORTANTES

Jefatura distrital de San Isidro 441-9254

Comisarias de San Isidro:

Orrantia	264-6561	264-1932
Petit Thouars	441-0729	441-1275

Bomberos:	264-0339	264-6252
Emergencias / 24 horas	116	222-0222



Aló Luciérnagas
3133-777